

# SEMANARIO MINAS y petróleo

*Primeros en informar sobre minas y energía*

ISSN 1814-4209 AÑO 28 Nº 1239 - L&L EDITORES - LIMA, 22 DE NOVIEMBRE DEL 2022

A photograph of two men working on a wooden structure at a mining site. One man in a white shirt is standing on a wooden beam, while another man in an orange shirt and white cap is standing on a higher level of the structure. The background shows a blue sky with clouds and a dirt area with some equipment.

## MINERÍA NO FORMAL: REALIDAD E IMPACTO

- IMPORTANTES DECLARACIONES DE DIEGO MACERA EN RUMBO A PERUMIN

- YANACOCHA APOYA PROGRAMA PARA ENTREGAR MÁS AGUA AL CAMPO Y LA CIUDAD

- ANAMINA ENTREGA EXPEDIENTE TÉCNICO DEL CENTRO DE SALUD DE CHIQUIÁN

# Ejecución de proyectos mineros incrementaría 5 veces oportunidades laborales para jóvenes

Luis Felipe Rondón, gerente Comercial y Marketing de CETEMIN informó al Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) sobre los planes de la organización, las impresiones de PERUMIN 35 y las perspectivas del mercado laboral.

CETEMIN ha dedicado casi 20 años a la formación de profesionales técnicos competentes que aportan a la industria minera, gracias a una malla curricular, plana docente e infraestructura de primer nivel. Consciente de la mayor necesidad de inclusión e igualdad, la institución promueve la capacitación de mujeres y hombres de comunidades campesinas con presencia de actividad minera.

¿Cómo se encuentra diseñada la malla curricular y qué nuevos cursos se incorporaron?

Todas las mallas curriculares fueron diseñadas con representantes de empresas del sector minero, cada curso responde obligatoriamente a competencias que al mismo tiempo aparecen en los perfiles laborales a los que van a postular nuestros egresados. Adicionalmente se forman en cursos de habilidades blandas y la nueva incorporación son cursos de habilidades tecnológicas.

Buscamos que los egresados realmente pasen por una formación muy práctica con muchas horas de campo, bajo una metodología de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo y proyectos tangibles donde evidencien sus competencias laborales.

¿Con qué equipos y herramientas novedosas cuentan para capacitar a los estudiantes?

En Mantenimiento de Equipo Pesado, contamos con un nuevo Cargador Frontal Caterpillar 966H, además de 2 hangares educativos en Lima y Arequipa, donde se realizan prácticas de montaje y desmontaje. En Mantenimiento Eléctrico e Instrumentación,



El entrenamiento de los estudiantes de CETEMIN incluye el conocimiento en el aprovechamiento de las más modernas tecnologías que se utilizan en las minas peruanas

con la empresa privada y otros aliados nos permite aportar buena dotación de chicas a puestos técnicos, de planta, operación y campo. Seguimos trabajando con otros aliados para promover desde los colegios que más mujeres escojan y conozcan las virtudes del trabajo en minería y sobre todo en roles que antes eran promocionados solo para varones.

¿Qué compromisos están asumiendo con las comunidades aledañas a las zonas mineras?

Cuando asumimos una formación en las operaciones mineras, tratamos siempre realizarlas en las instalaciones de las comunidades aledañas, así logramos contratar la mayor cantidad de servicios de empresas locales. Son sumas importantes para alquilar ambientes, maquinaria, transporte, alojamiento y otras necesidades que puedan atender.

¿Cómo están impulsando el mayor involucramiento de mujeres hacia carreras técnicas?

Nuestro programa Talento Mujer Minera entra en su tercer año de operación, ya son más de 220 chicas en estos 3 años que han estudiado con nosotros. El programa es un trabajo colaborativo

con la empresa privada y otros aliados nos permite aportar buena dotación de chicas a puestos técnicos, de planta, operación y campo. Seguimos trabajando con otros aliados para promover desde los colegios que más mujeres escojan y conozcan las virtudes del trabajo en minería y sobre todo en roles que antes eran promocionados solo para varones.

¿Qué compromisos están asumiendo con las comunidades aledañas a las zonas mineras?

Cuando asumimos una formación en las operaciones mineras, tratamos siempre realizarlas en las instalaciones de las comunidades aledañas, así logramos contratar la mayor cantidad de servicios de empresas locales. Son sumas importantes para alquilar ambientes, maquinaria, transporte, alojamiento y otras necesidades que puedan atender.

Además, las empresas aliadas tienen auspiciados, hombres y mujeres de las comunidades estudiando carreras técnicas con nosotros. Somos un aliado clave para la viabilidad social porque los preparamos muy bien y pueden ser empleables en el nuevo proyecto; si la empresa no tiene cupos por cubrir, nuestro programa de empleabilidad respalda que los egresados se inserten autónomamente al mercado laboral rápidamente.

¿Cuántas personas formaron a la fecha y qué porcentaje está trabajando en la minería?

Este año 2023, CETEMIN cumple 20 años, son 35 mil estudiantes que han pasado por formaciones continuas, certificaciones,

carreras técnicas u otros programas. Las últimas mediciones de empleabilidad nos están mostrando logros del 75% a más de egresados que están trabajando en roles de su especialidad.

¿Cuál es el valor agregado que pueden brindar sus profesionales a la industria minera?

Para un empleador contratar nuevos egresados de instituto les genera dos temores, la seguridad y su capacidad en el trabajo. Con CETEMIN pueden estar seguros que en la inmersión durante el internado los estudiantes maduran mucho, el salir de casa, convivir bajo un reglamento como campamento minero, conocer estudiantes de todo el país y llevar el programa de habilidades blandas con lo que logramos que vivan y trabajen conscientes de la seguridad laboral, personal, de sus compañeros e incluso de la sociedad.

La formación completa de competencias, habilidades blandas, técnicas, seguridad, valores, identificación con el sector minero, y un proceso de convivencia nos permite que los egresados sean una garantía de talento para los empleadores.

¿Con qué organizaciones se aliaron para potenciar la empleabilidad del capital humano?

Tenemos una plataforma laboral con Laborum y el programa de empleabilidad trabaja de la mano con habilidades blandas y los proyectos prácticos para que pasen por una serie de experiencias para el trabajo, ferias laborales, charlas con referentes de la industria y especialistas laborales. Pero, lo que más gusto nos da, son las 110 empresas mineras y del sector que están registradas en la plataforma y publican sus requerimientos de personal con nuestros egresados.

Continúa en la pag. 3

Viene de la pag. 2

¿Tienen mentalizado realizar proyectos de ampliación o apertura de nueva sede a futuro?

Estamos preparando un gran proyecto para el 2024 del que todavía no podemos decir mucho, solo podemos adelantar que ampliaremos nuestras sedes con nuevas modalidades, especialidades y sectores industriales. Pero, este 2023 en nuestra Sede de Arequipa hemos terminado la ampliación de la escuela mina.

¿Qué significado tiene PERUMIN para CETEMIN y qué impresiones tuvieron de la edición 35?

Creemos de manera sincera que es un evento que alcanza más objetivos que los comerciales y académicos, que sin duda son los que nosotros buscamos. Pero para nosotros lo más importante es el crecimiento del sector y del país, solo así podemos garantizar experiencias transformativas a nuestros estudiantes.

Salimos de la última edición con una sensación de oportunidad, con energías renovadas, y satisfechos de estar cerca a nuestros clientes, compartir con ellos y decirles a todos los invitados que somos el sector más importante para el país.

¿En qué consistió la participación de CETEMIN en PERUMIN 35 y qué opiniones recibieron?

Queríamos que conocieran historias potentes de egresados de nuestros proyectos, sobre todo Talento Mujer Minera. Mostramos la vida de una estudiante, desde que vive en su comunidad y una empresa minera le da la oportunidad de una beca de estudio, hasta que egresa, y consigue un trabajo. Además, estuvimos en nuestro campus con 110 Amautas Mineros alojados, y compartiendo espacios formativos. Esta alianza nos permitió recibir a 250 estudiantes de colegios de Arequipa donde recibieron una feria estudiantil y un concurso literario vinculado a minería, los testimonios fueron conmovedores.

¿Cuáles son sus perspectivas respecto a la empleabilidad en el sector minero peruano?

Son buenas, pero podrían ser mejores, tenemos solicitudes de manera constante, y hay grandes oportunidades para chicas que estudien con nosotros carreras técnicas como Mantenimiento de Equipo Pesado o Mantenimiento Eléctrico, ahí tenemos más oportunidades de las que podemos atender. Sin embargo, debemos comunicar que si los proyectos pendientes de viabilidad fueran apoyados con mayor liderazgo podríamos multiplicar unas 5 veces o más las oportunidades laborales para los jóvenes, y sobre todo para los pobladores de las zonas donde menos trabajos formales hay en nuestro querido Perú.

# Importantes declaraciones de Diego Macera en Rumbo a PERUMIN

El gerente general del IPE señaló que fortalecer la gestión pública y la articulación público privada mejorará la competitividad en Ayacucho, Huancavelica e Ica.

La promoción de la articulación público-privada en Ayacucho, Huancavelica e Ica puede identificar oportunidades para aprovechar el potencial de producción de dichas regiones. Así lo informó el gerente general del Instituto Peruano de Economía (IPE), Diego Macera, en la segunda jornada del evento descentralizado Rumbo a PERUMIN edición Centro, organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) y el Comité Organizador de PERUMIN 36.

Durante su exposición, Macera sostuvo que, para mejorar la competitividad en la zona centro de nuestro país, es necesario fortalecer la gestión de los gobiernos regionales y locales, lo que permitirá dotarlos de herramientas para mejorar la ejecución de recursos públicos.

“Es importante recalcar que también se debe promover un clima favorable para la inversión. El desarrollo de grandes proyectos de inversión privada requiere de un entorno económico y política estable. Por ello, se deben implementar estrategias para prevenir conflictos sociales en torno a actividades extractivas”, agregó.

Por otro lado, se destacó la importancia del sector minero para las regiones analizadas, resaltando que la industria representa el 17% del PBI en conjunto de Ayacucho, Huancavelica e Ica, seguido de manufactura y agropecuario, con 14% cada una. “Si hacemos un desglose por región, el 21% del PBI de Ayacucho está representado por la minería, mientras que en Ica representa el 16% y en Huancavelica, el 11%” añadió el gerente general del IPE.

Ica supera a Ayacucho y Huancavelica en el INCORE. Según el Índice de Competitividad Regional (INCORE), evaluación realizada por el IPE, Ica lidera entre las regiones evaluadas al ubicarse en el top 5 a nivel nacional en competitividad. Por el contrario, Ayacucho y Huancavelica se encuentran al final de la tabla, en los puestos 20 y 24, respectivamente.

“Dentro del INCORE, consideramos seis pilares de evaluación: entorno económico, infraestructura, salud, educación, trabajo e institucionalidad. Ica se ubica entre los primeros lugares en el pri-

mer, tercer, cuarto y quinto pilar. Sin embargo, Ayacucho y Huancavelica se encuentran rezagadas, presentando el menor desempeño en instituciones”, añadió Macera.

## MINERÍA Y DESARROLLO

El economista señaló que la zona centro presenta una cartera de construcción de minas que asciende a \$931 millones, siendo el proyecto Pukaqaqa en Huancavelica el más grande de esta cartera, el cual no tiene una fecha prevista de puesta en marcha.

“Ayacucho, Huancavelica e Ica registran en conjunto 14 proyectos de exploración minera, con una inversión total de \$40 millones. En ese sentido, las dos primeras regiones lideran en este ámbito con 8 y 4



Diego Macera, gerente general del IPE

proyectos, respectivamente. Ante ello, es necesario poner en valor esta cartera e iniciar su ejecución en el menor tiempo posible para que no se siga perdiendo competitividad”, finalizó Macera.



**L & L EDITORES SRL**  
 Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima  
 Teléfono 421 5288  
 minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2038  
 ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	LOGÍSTICA Santiago Bada	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani	EDITORIA Responsabilidad Social Liliana Noriega	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	

www.minasypetroleo.com.pe N° 1239 - 22 de Noviembre del 2022

SUDAMERICANA TRADING

PROCESADORA SUDAMERICANA

**Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización**

- Refinación de Doré y Precipitado Merrill-Crowe
- Desorción y reactivación térmica de Carbón Activado
- Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional
- Operaciones de Swap de Oro

Luis Galvani No 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate. Lima 03 - Perú  
 Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

RUMBO A PERUMIN: PREOCUPANTES ADVERTENCIAS SOBRE LA MINERÍA ILEGAL EN EL JUEVES MINERO

# Realidad e impacto de la minería no formal en el Perú y en las regiones de Ayacucho, Huancavelica e Ica

“Hay un sector de mineros en el que la legalidad, la informalidad y la ilegalidad se traslapan, se mezclan. Entonces no basta con la definición administrativa que han determinado las autoridades en el sentido que el ilegal es aquel que está en zonas prohibidas, en áreas nacionales protegidas o en reservas acuíferas, en fin, hay determinadas zonas donde no puede haber minería y si la hay es ilegal, esa minería no se puede formalizar así se declaren o firmen documentos de que se va a formalizar. Los mineros no pueden seguir ahí, tienen que salir de esas zonas, mientras que los informales son aquellos a los que les faltan algunos requisitos, algunos instrumentos ambientales, tributación o algunos elementos, como que no están utilizando la maquinaria suficiente o están extendiéndose más de lo necesario en sus áreas de explotación; esos son mineros artesanos en proceso de formalización”, precisó Dante Vera.

“Pero cuando analizamos, en detalle, la cadena de valor de la minería artesanal en estas condiciones vemos que, en algunos aspectos, por ejemplo, en el financiamiento, en la adquisición de insumos se recurre muchas veces al contrabando de explosivos, mercurio o en el momento de la comercialización también hay aspectos de contrabando, en fin.

Entre el 2015 y el 2019 se exportaron 1,500 toneladas de oro y no se sabe de dónde provenía. Hay una serie de aspectos en que siendo informal, es decir, no estando califi-



Dante Vera, gerente general de V&C Analistas

cado como ilegal, hay ciertos aspectos en el proceso que lo vinculan con aspectos ilegales y por eso es que los hemos llamado mineros no formales, tanto a los informales como a los ilegales pero tomo nota de algunas críticas que han merecido este concepto, porque una cosa es ser ilegal y otra ser informal. No se puede mezclar”, precisó.

“Pero entonces está planteado este primer tema a definir ¿Qué cosa es el minero informal? ¿Quién es el minero ilegal? ¿Dónde está la ilegalidad en el proceso productivo en toda la cadena de valor? Y eso es muy importante porque la ley ha definido el delito de minería ilegal y si eso no está claro algunas personas pueden ser condenadas por minería ilegal, no siendo tal cual, u otras personas que sí son mineros ilegales, por esta falta de definición es posible que no sean juzgados”, advirtió.

**La definición de la legalidad, ilegalidad, informalidad, es crucial para entender la real dimensión de la problemática de la minería no formal en el Perú. No es lo mismo ser informal que ser ilegal y de ahí parte todo un debate en la conceptualización de lo que es ser un minero no formal y que es ser un minero ilegal y especialmente de los peligros de esta última clase de minería si no es debidamente sometida a políticas de estado.**

**La ley ha definido el delito de minería ilegal sin mucha precisión y si eso no está claro algunas personas pueden ser condenadas por minería ilegal no siendo tal cual u otras personas que sí son mineros ilegales; por esta falta de definición, es posible que no sean juzgados, ignorando el terrible daño que le pueden hacer al país.**

**A continuación, reproducimos la ponencia de Dante Vera, gerente general de V&C Analistas, expuesta en el Jueves minero del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), con la ponencia: Realidad e impacto de la minería no formal en el Perú y su impacto en las regiones de Ayacucho, Huancavelica e Ica.**

## ● DIMENSIÓN DE LA MINERÍA NO FORMAL

“Hemos llegado a la conclusión que en realidad son tres preguntas que debemos respondernos para tener una imagen de conjunto ¿cuántos son los mineros informales o no formales? Lo que estimamos es que hay, aproximadamente, 100,000 trabajadores directos o sea son 100,000 peruanos o peruanas que están involucrados en labores de minería informal o ilegal, pero hay 500,000 personas más que tienen vinculación con este sector sea porque brindan servicios, tienen contratos o son abastecedores. Entonces estamos hablando de un universo de 600,000 peruanos. No son 50,000 no son 3 millones. Aproximadamente, creemos que son 600,000 y valdría la pena que haya un censo para saber exactamente cuál es la dimensión de este problema social que tenemos, porque son peruanos que están ganándose la vida, pero que es necesario llegar a un acuerdo con ellos, para hacer las cosas bien”, afirmó.

“La segunda pregunta que nos hacemos es ¿cuánto producen? El 29% del total de la producción formal es la producción ilegal de oro, lo que está en manos de este sector artesanal informal y en algunos casos ilegales. 28 toneladas métricas finas aproximadamente fue la producción ilegal de oro en el 2021. Estos son cálculos que se han hecho y hemos llegado a esta cantidad aproximada, a ese porcentaje. El valor de las exportaciones de oro ilegal en el 2021 suma US\$ 1,771 millones, que están

*La minería no formal opera frecuentemente en plena selva, por lo que requiere de una estricta supervisión del Estado*



siendo exportadas al extranjero de manera no formal. US\$ 1,000 millones de utilidades genera la minería ilegal. US\$305 millones deja de contribuir en tributos. Requiere 48,000 kilogramos de mercurio en el año para explotar en las condiciones que explotan el oro. Más de 1,500 toneladas de oro se exportaron desde el Perú entre el 2015 y el 2019, sin que se sepa quién las extrajo y finalmente se dice que US\$ 2,217 millones es el monto estimado por la Unidad de Inteligencia Financiera en delitos precedentes, que estuvieron vinculados a la minería ilegal, por lavado de dinero, por lavado de activos le llaman otros, entre agosto de 2018 y julio de 2019. Esa es una realidad que hemos conocido de acuerdo con las investigaciones que se han venido haciendo y esto indica la dimensión social y económica que tiene este problema” aseveró.

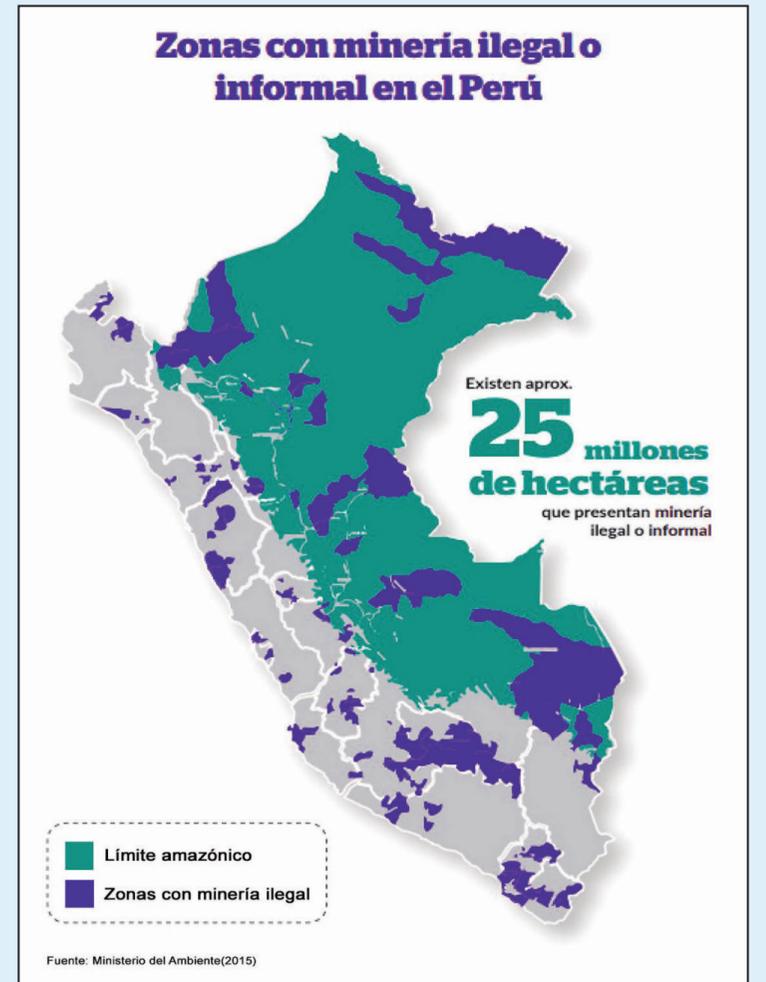
## ● ¿DONDE OPERA LA MINERÍA NO FORMAL?

“¿Dónde están? La respuesta que nos damos es que están en casi todas las regiones del país. Ocupan aproximadamente 25 millones de hectáreas del territorio nacional y principalmente están en Arequipa, Puno, Madre de Dios, Ayacucho, Apurímac y La Libertad. El 70% de mineros están en proceso de formalización en estas regiones.

Llevamos casi 20 años del proceso de formalización. La dirección general de formalización minera del Ministerio de Energía y Minas nos presenta una información para el 2022 de que se han logrado inscribir en el REINFO (Registro Informal de Formalización Minera) aproximadamente 90,000 mineros, que han declarado su voluntad de formalizarse, pero al

cabo de todos estos años solamente han culminado su proceso de formalización 10, 692 mineros es decir hay entre 60 y 70,000 mineros que estando inscritos en el REINFO, como primer paso para su formalización, no han querido o no han podido terminar su proceso de formalización ¿quiénes son ellos? ¿por qué lo hacen? ¿es un problema de la autoridad? ¿es un problema de decisión de los mineros? Ese es un problema a investigar. No podemos actuar con prejuicios ni con ideologías que no nos llevan a nada”, sostuvo.

“Si nosotros hacemos una mirada en proyección y desde el territorio nacional apreciamos que podemos hablar de un triángulo fronterizo del sur en donde está Madre de Dios, Puno y la frontera con Bolivia. Ahí no se puede entender La Pampa de manera aparte, si es que no la vinculamos con todo el territorio y no podemos entender ese territorio que estuvimos denominando arbitrariamente el triángulo fronterizo del sur, no podemos entender La Rinconada y no podemos entender por qué Puno es el departamento donde se realiza el mayor contrabando en todo el Perú y no podemos entender por qué en el Alto de Bolivia se utiliza mercurio que ellos importan legalmente, pero que la cantidad que importan es demasiado para el oro que producen ¿y dónde está ese mercurio?, en Puno, en Madre de Dios y hasta más arriba. Entonces ellos nos mandan mercurio y nosotros les mandamos por avioneta o por mulas, como se denomina a personas jóvenes que llevan en mochilas oro, porque es el caso que Bolivia, no tengo el dato ahora, pero digamos que ellos producen 1,000 toneladas pero, digamos como un ejemplo arbitrario, que resulta que están exportando 2,000 toneladas ¿de dónde salieron esas otras mil toneladas? Del contrabando de Perú que por varios mecanismos utilizados, sobre todo por la minería ilegal, algunos informales pasan la frontera y se van a Bolivia. Incluso hubo un operativo muy grande en Chile donde descubrieron todo un asunto de una mafia de oro que venía del Perú. Entonces ese es un primer lugar de atención”, afirmó.



## ● UNA MIRADA ESTRATÉGICA

“Si vemos estratégicamente esa zona (señaló el mapa) ahí está la cuenca del Marañón, ahí está San Ignacio, Jaén, la frontera con el Ecuador, Condorcanqui en Amazonas, el puente internacional La Balsa en Cajamarca. Hace 5 años era una realidad ahora es otra: mineros informales por todos lados, ecuatorianos pasándose la frontera del

Perú tanto en San Ignacio como en el Cenepa, donde viven los awajun y la preocupación entonces que tenemos los que estudiamos los temas de seguridad nacional del Perú, es el temor a que el Marañón caiga en manos de organizaciones criminales internacionales que se dedican a financiar o sostenerse en la minería ilegal deforestando, por supuesto, la Amazonía.

*Continúa en la pag. 6*



Viene de la pag. 5

Si se dedican como las investigaciones lo demuestran a la tala ilegal, si se dedican además a financiar estas actividades con dinero proveniente del narcotráfico. Basta visitar el Cenepa para ver lo que está pasando. Nuestro hermanos awajun están siendo sometidos, bueno también en complicidad con algunos apus awajun. Si el Maraón terminara asolado por esas organizaciones criminales, Paíta va a ser el segundo puerto con delincuencia después del Callao –ustedes saben lo que es el puerto del Callao– por ahí entra y sale la droga. Toda la selva norte, la costa norte puede terminar siendo tomada por ese sector” advirtió.

Asimismo, agregó que, “Si no miramos el impacto estratégico, si no miramos qué repercusión tiene eso en la seguridad nacional, si no miramos Ecuador, si no miramos Colombia. Son organizaciones internacionales criminales provenientes del Brasil, como el primer comando de la capital –como el comando Bermelo– que están tomando a estas mafias de economías ilegales y que asolan al país”, manifestó.

En minería ilegal del oro hemos hablado de US\$1,777 millones que se exportan, más que el narcotráfico con US\$1,134 millones, la tala ilegal con US\$ 880 millones, la extorsión con US\$ 530 millones, la pesca ilegal con US\$ 300 millones, el contrabando con US\$ 234 millones, la piratería (software) US\$209 millones y el tráfico de terrenos US\$143 millones.

Esta es la dimensión del problema del oro del Perú y mientras el oro siga arriba vamos a ser como el viejo Oeste en donde cantidades de peruanos que no tienen trabajo van a engrosar estas filas y estas economías ilegales. Pero no basta solamente entender o incluso justificar, que si no hay otro tipo de trabajos hay que meterse en este tipo de negocios. Hay que entender como ciudadanos qué pasa si no tomamos atención al problema y su desarrollo”, manifestó

“¿Cuáles son los problemas en el proceso de formalización? Ya habíamos dicho que solamente hay 28,440 que están vigentes y 66,168 suspendidos, porque no han cumplido una serie de requisitos. La suspensión significa –advertido por la fiscal especializada en delitos medioambientales– que están fuera del plazo para la formalización, pero siguen en el REINFO, por lo tanto son beneficiarios de la reciente ampliación y no serán procesados por causas de daños ambientales, ni por el delito de minería ilegal. Solamente el 34,35% son mineros no autorizados que trabajan en concesiones que están bajo su titularidad y el resto, es decir, 77.10% trabajan en concesiones de terceros, sea porque la tomaron, sea porque tienen un acuerdo explícito y le pagan algo al titular de la concesión, sea por mil razones, pero no están explotando concesiones que están bajo su titularidad sino de terceros. Pero hay un dato mayor, el 80% de conflictos sobre contratos de explotación se da entre pequeños y mineros artesanos. Sí hay un porcentaje de mineros que están vinculados con la gran



y mediana minería, si lo hay, pero la gran mayoría es un problema entre pequeños y mineros artesanos” explicó.

● **AYACUCHO: DENUNCIAS A FORMALES PARA INGRESAR COMO INFORMALES**

“Aquí lo que vemos (señalando en el mapa) es que hay una presencia importante de mineros informales en la zona sur de la región en las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara.

Hay un conflicto minero en el sur de Ayacucho (Compañía Minera Ares / Inmaculada y Pallancata; Breapampa y Apumayo SAC) con ataques violentos por parte de caseríos y comunidades que reclaman su cierre definitivo por contaminación. No se descarta que haya intereses de mineros artesanales informales e ilegales. Hay que ver también ese interés de por medio. Cabe resaltar que en Ayacucho tenemos 1,527 mineros artesanales formalizados, es decir solo el 18.94% de los inscritos que son 8,061, mientras que 6,534, el 81.06% están suspendidos”, sostuvo.

● **HUANCAVELICA: SEIS INFORMALES MURIERON EN MINA DE EMPRESA FORMAL**

“Pasemos a Huancavelica, son 11.5% de mineros que trabajan en su concesión, pero el 88.5% no trabajan en su concesión. Son 525 mineros artesanales formalizados de 1,369 que están suspendidos. Ha habido incidentes letales. Seis mineros informales que realizaban labores en uno de los socavones de la mina Antapite murieron por asfixia. Algunos dirigentes de los mineros asistieron a la instalación de la Confederación de Comunidades Indígenas mineras del Perú que dirige Hernán de la Cruz”, manifestó.

● **ICA Y EL PELIGRO SOBRE LAS ÁREAS PROTEGIDAS**

“Finalmente vemos Ica. Aquí en Ica trabajan 14% en concesiones que son suyas y el resto 86% en concesiones de terceros con conflictos unos, otros sin conflictos, otros de acuerdos explícitos incluso de usureros. Aquí hay un problema en Ica del que se habla mucho.

Las autoridades muchas veces recurren a la destrucción de valiosa maquinaria para evitar el desarrollo de la minería ilegal

Es respecto al asunto de que están en riesgo muchas de las áreas naturales protegidas, eso es lo que dicen muchas ONG y especialistas del Ministerio de Cultura, sobre el área nacional protegida de Paracas, San Fernando y las líneas de Nazca. Hay un problema de agua muy serio en toda la región y hay una sobre explotación de los pozos de agua que afecta a la agricultura y las poblaciones. Están agremiados a la FENAMARFE y a la Confederación Nacional de pequeños mineros y mineros artesanales”, puntualizó.

● **RIESGOS DE LA MINERÍA INFORMAL**

“Básicamente son los que he señalado en el sentido de que contamina, no tributa, hay vinculación con otras economías ilegales, hay problemas de derechos humanos, de la no consideración de la problemática propia de la mujer.

¿Cuál es la perspectiva de la minería no formal? Lo que hemos visto son tres escenarios. Siempre cuando uno formula escenarios no lo hace desde un papel de adivino, sino de analista y siempre la realidad es más complicada que alguna proyección que se pudiera hacer.

Entonces un primer escenario es aquel en donde el desarrollo de experiencias abren curso para que en el mediano y largo plazo se transforme y fortalezca la pequeña minería y minería artesanal haciéndola rentable, responsable, sostenible y un potencial para el desarrollo territorial. Es el mejor escenario, pero requiere ciertas condiciones. Hay experiencias, la comunidad de Yacuabamba en Patate se presenta como la primera comunidad minera y hay otras experiencias en todo el Perú de formalización exitosa.

El segundo escenario es un entrapamiento político e institucional, que trabe el proceso de formalización minera y facilite la expansión de la minería ilegal. Me temo que

esto podría estar ocurriendo. Me preocupa que sectores muy interesados, que se pueden identificar, pueden pretender que el proceso de formalización sea permanente y tengan una serie de beneficios y no se logre erradicar la minería ilegal ni se logre avanzar en el proceso de formalización.

El tercer escenario es una grave amenaza a la seguridad de la nación por mayor presencia de economías ilegales, crimen organizado, nacional e internacional con control territorial mayor presencia en espacios políticos en economía nacional y regional. Si llegamos a esta situación lo que vamos a tener es un serio problema de seguridad nacional porque estas economías ilegales a diferencia de otros delitos tienden a tres cosas: En primer lugar, a controlar todos los mecanismos económicos que rodean a su actividad ilegal. El contrabandista no sólo traslada mercadería, tiene que tener empresas formales a través de las cuales ocultar su mercadería, es decir, no se dedican solamente a la actividad ilegal tienen relación con otros aspectos de la actividad económica formal, legal o informal. Hay un traslape ahí”, indicó.

“La segunda característica es que como son núcleos familiares o en las zonas urbanas costeñas se convierten ya en mafias o en las zonas andinas en Puno por ejemplo, los aymarás les da identidad cultural, tienden a controlar poblaciones. Entonces hay una población que está comprometida con la actividad ilegal. ¿Quién va a impedir que las miles de señoras que hacen el contrabando de hormiga en Puno no lo realicen? Es toda la población.

Y una tercera que es la más peligrosa y que tiene dos pies: control territorial y corrupción. Donde hay estas economías ilegales, la corrupción se normaliza, es lo predominante y en segundo lugar hay control territorial, entonces comienzan a poner tranacas, vigilantes. El Estado está, pero ¿qué cosa es el Estado? Hay cuartel, hay policía, hay colegio, hay hasta jueces, pero ¿ellos gobiernan? No, gobierna el líder de la economía ilegal, entonces lo que está ocurriendo es que hay un proceso de mediano plazo o de largo plazo y ojalá se corte, en el que el Estado está perdiendo, crecientemente, el control del territorio nacional, o sea los Vraem comienzan a reproducirse en Ucayali, en el río Napo aquí y allá y si eso ocurre, entonces el territorio nacional puede fragmentarse y si se fragmenta el territorio nacional ese es un severo problema de seguridad nacional”, finalizó.



# Un misterioso capital

Carlos Gálvez Pinillos Expresidente de la SNMPE, publicado en Lampadía



Desde hace algunos años, la industria extractiva en el Perú, se está viendo seriamente afectada por nuestra inestabilidad jurídica y política. Este fenómeno se produce porque lo que estaba claramente normado por la legislación peruana, se está poniendo en tela de juicio y, de ahí en adelante, una transacción comercial de compra-venta de una propiedad, ha dejado de ser un hecho jurídico perfeccionado mediante un contrato, un pago debidamente acordado e inscripción en registros públicos de tal transacción.

Recordemos que para que se pueda realizar la compra-venta de un terreno comunitario para fines mineros, la legislación peruana exige que se realicen talleres participativos en asamblea comunal y se obtenga la aprobación de cuando menos, dos tercios de los miembros debidamente empadronados de esa comunidad.

Estas asambleas se realizan siguiendo las normas de la comunidad bajo la dirección de su junta directiva, en el idioma en que se maneja esa comunidad y los acuerdos quedan registrados y firmados por todos y cada uno de los miembros de la comunidad que asistieron y dejando constancia de los que dieron su aprobación, en el libro de actas de la comunidad. Ese libro de actas está redactado por su propia directiva y no por un tercero, menos aún por la empresa compradora y es exigencia básica de los registros públicos para inscribir la transacción y la propiedad.

Por otro lado, las personas naturales y jurídicas, nos regimos por la Constitución y las leyes del Perú, y en ellas está claro que el subsuelo es propiedad de la Nación. En consecuencia, el subsuelo y sus riquezas, son propiedad de los 33 millones de peruanos. Por lo tanto, sólo el suelo o terreno superficial, es propiedad individual o colectiva de los individuos o comunidad ahí asentados, quienes tienen pleno derecho a negociarlo y transferirlo.

Décadas después de haber acordado legalmente una serie de compra-venta de terrenos, hoy aparecen dirigentes de comunidades reclamando que esas transacciones no son válidas, que han sido engañados, pues nadie les explicó cuál era el valor del subsuelo, que no hablaban castellano y que no comprendían los términos legales,

como si no hubiesen intervenido múltiples abogados de la comunidad, etc.

No dicen que previamente han exigido el pago de esa transacción en más de una oportunidad. En algunos casos recientes, han cobrado dos veces por el mismo terreno, en otros casos, han hecho permuta de terrenos con otros de menor altitud, mejor irrigados, con mejores características para la actividad agrícola que ellos reclamaban querían sostener, independientemente de un pago en efectivo (aunque hay casos en los que han aparecido hasta cinco “pisos” de posesionarios, quienes han cobrado por lo mismo, como si se tratara de transacciones sobre bienes diferentes).

Ya el más reciente de todos los argumentos es que, “las reglas han cambiado”, aunque nadie dice por mandato de qué norma legal. Que a los miembros de la comunidad se les debe reconocer una participación en el valor del subsuelo.

Finalmente, los miembros de la comunidad de Huancuire, se han juntado con Hernando de Soto, para pretender que las reglas de nuestra Constitución, ya no son aplicables. Que debe aplicarse el “Huaqui”, para que las comunidades sean socias de la empresa minera y que vayan en partes iguales con las ganancias de la operación, asumiendo en conjunto los impuestos al Estado.

Me preocupa que Hernando de Soto desestime el espacio, tiempo histórico de los acuerdos y transacciones comerciales ejecutadas en el pasado, así como la correcta aplicación de las leyes vigentes. Que se preste, para en base a su prestigio personal, se genere, irresponsablemente en mi opinión, expectativas sobre cosas que están fuera de lugar. Y que, a menos que esté apoyando también ideas dictatoriales, requeriría un cambio constitucional, que como sabemos, sería de aplicación hacia el futuro, pero nunca de forma retroactiva.

El problema no está en la elaboración de los conceptos vertidos en su libro “El misterio del capital”, sino en el marco jurídico y constitucional en el que pretende que se apliquen.

Si nuestra constitución dijese que el propietario de un terreno, es a su vez propietario de todo lo que hay en el subsuelo, las negociaciones hubieran sido distintas, el Estado no tendría derecho al cobro de

regalías, las evaluaciones de los proyectos también hubieran sido diferentes, los valores de las empresas al listarse y transarse en las bolsas de valores, también hubieran sido otros. Lo que no se puede hacer, es pretender que nada ocurrió en el pasado, que todos los hechos económicos que se dieron en base a ciertos criterios y conceptos legales, no existieron y que la vida comienza recién ahora. Peor aún, que los acuerdos y transacciones que se realizaron, no ocurrieron, que los pagos recibidos no se ejecutaron o aún peor, no contemplar el costo de oportunidad de una transacción hecha hace muchos años, pretendiendo someterla hoy a una “revisión de validez”. ¿Qué estado de derecho es éste?

Lo más interesante para este “caso de estudio”, es que el Estado se pone de perfil y no aplica el imperio de la ley. Que los propietarios de los terrenos vendidos, los vecinos o los pobladores de los alrededores a las carreteras y vías de acceso, moradores distantes del yacimiento, también reclaman participar del valor del subsuelo y para imponer su criterio, invaden propiedad privada, incendian instalaciones y equipos o bloquean carreteras.

Lo cierto es que todos ellos, impiden al actual propietario de los terrenos, el legítimo y libre ejercicio de las labores para las que la empresa fue autorizada por el Estado, después de años de gestiones, múltiples permisos, consulta previa, talleres participativos, acuerdos sociales múltiples con las comunidades, pago de ayudas sociales negociadas, etc., para que ahora, el Estado

mire para otro lado, sin respaldar el derecho que asiste al propietario.

Y entre tanto ¿quién se responsabiliza por este daño a los 33 millones de peruanos, que no recibimos el beneficio de la adecuada explotación de nuestros recursos? Recordemos que la Industria Minera, es la única con el potencial suficiente para generar los recursos, en el volumen y con la velocidad suficiente, para cubrir, urgentemente, las brechas sociales que tenemos en el Perú y nadie tiene derecho a sabotear nuestra posibilidad de recuperación.

Por otro lado, ¿Con qué cara podemos entonces convocar a la inversión privada, nacional e internacional? La pena es que, la palabra empeñada de las comunidades y el Estado peruano, entre otros, no vale nada.

Quién sabe si lo misterioso no está en el capital, sino en este raro concepto de “(falta de) respeto a la institucionalidad”, donde sólo unos deben cumplir la ley y los acuerdos, mientras otros no. Visto así, todo indicaría que podríamos vivir en un país con un “mini Estado”, ya que éste ni siquiera es capaz de hacer cumplir la ley, y así ganamos todos. ¿Qué les parece?

**SEMANARIO**  
**MINAS y petróleo**

NUESTRA MISIÓN:  
CREAR CONCIENCIA  
MINERA

- ◆ Información fresca y veraz del sector
- ◆ Análisis de la noticia
- ◆ Entrevistas
- ◆ Eventos del sector
- ◆ Opinión de líderes mineros
- ◆ Informes del aporte de la minería al desarrollo nacional

Infórmese cada semana

# Yanacocha apoya programa para entregar más agua al campo y la ciudad



Violeta Vigo, Directora Ejecutiva de Newmont ALAC, Henry Alcántara, Alcalde Provincial de Cajamarca y Marco Narro, Gerente del la EPS Sedacaj, durante la suscripción de los compromisos

En los últimos años se vienen experimentando cambios climáticos que en Cajamarca se traducen en temporadas de lluvias más intensas, y a su vez, temporadas secas más prolongadas, afectándose con ello el normal abastecimiento de agua.

Por este motivo, resulta prioritario reforzar la infraestructura hídrica de Cajamarca mediante la construcción de presas de almacenamiento de agua, pozos, tanques elevados y otras instalaciones que aseguren el adecuado almacenamiento y distribución de agua tanto para el campo como para la ciudad de Cajamarca.

Por tal razón, SEDACAJ, la Municipalidad Provincial de Cajamarca y Newmont Yanacocha, se unen para realizar la construcción de dos sistemas de pozos de agua, y dos reservorios, uno tipo tanque elevado, con una capacidad de 1,100 m<sup>3</sup>, ubicado

**Sedacaj, la Municipalidad Provincial de Cajamarca y Newmont Yanacocha construirán dos sistemas de agua subterránea en Cajamarca.**

en el Qhapac Ñan; y otro, un reservorio apoyado con una capacidad entre 700-1,000 m<sup>3</sup>, ubicado en el sector Ajoscancha. Ambos serán conectados al sistema que administra SEDACAJ.

Esta iniciativa, que ha tomado 4 años de estudios, permitirá ampliar el servicio de agua potable en Cajamarca para paliar los efectos del cambio climático y asegurar más agua para la población.

Este proyecto, se suma a la inversión que Newmont Yanacocha realizó entre los años 2012 y 2021 para mejorar la capacidad

y eficiencia de la Planta de Tratamiento de agua de El Milagro, dándose otro paso significativo para alcanzar el objetivo de asegurar el abastecimiento de agua en Cajamarca.

SEDACAJ, la Municipalidad Provincial de Cajamarca y Newmont Yanacocha, se han comprometido a seguir trabajando de forma conjunta con otras entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil, para mejorar la captación, tratamiento, distribución y gestión del agua para la ciudadanía de Cajamarca.

## CAJAMARCA:

# Inician programa de fortalecimiento de capacidades de la gestión pública



Autoridades electas desarrollando el primer módulo del programa Fortalecimiento para la Gestión Pública

El 12 de noviembre se inició el programa "Fortalecimiento de capacidades para la gestión pública regional y local en Cajamarca". Dicho programa tiene como objetivo contribuir a una mejor gestión pública regional y local a través del fortalecimiento de capacidades a autoridades electas,

**Iniciativa es impulsada por Videnza Escuela de Gestores, la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, la Universidad Nacional de Cajamarca y Newmont - Asociación Los Andes de Cajamarca (ALAC)**

representantes de la sociedad civil, academia y sector privado. Este programa se brinda en el marco de la alianza estratégica entre Videnza Escuela de Gestores, la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, la Universidad Nacional de Cajamarca y la Asociación Los Andes de Cajamarca.

Se contó con la participación de las autoridades electas a la Municipalidad Provincial de Cajamarca, la Municipalidad Provincial Hualgayoc-Bambamarca, la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca y la Municipalidad Distrital de la Encañada. Asimismo, con los equipos técnicos de los dos candidatos a Gobierno Regional que

pasaron a segunda vuelta. Con este programa se contribuirá al fortalecimiento del trabajo colectivo entre la comunidad, la academia, la empresa y las nuevas autoridades propiciando un nuevo espacio de aprendizaje para el desarrollo de Cajamarca.

El vicerrector académico, Dr. Jorge Tejada Campos, se mostró entusiasmado por el esfuerzo conjunto que se viene haciendo para que las autoridades puedan tener un excelente manejo de recursos que ayuden a impulsar los pueblos. "El manejo de la cuádruple hélice que involucra a la academia, es uno de los primeros pasos que ayudará al desarrollo de la región y el

país. Nosotros como Universidad siempre estaremos a disposición de todas nuestras autoridades para trabajar en conjunto y el fortalecimiento de capacidades de nuestros estudiantes", enfatizó.

Para lograrlo se cuenta con una plana docente de primer nivel con conocimiento y experiencia reconocida en la gestión pública, habiéndose desempeñado como funcionarios de nivel ministerial, viceministerial o que actualmente se encuentran liderando entidades públicas.

El programa tiene una duración 42 horas académicas que se desarrollarán en 7 semanas del 02 de noviembre al 15 de diciembre.

# Centro cultural "Miguel Espinach" luce hermosa pileta restaurada



Representantes de la Municipalidad de Cajamarca, de Newmont ALAC y de la DDC Cajamarca junto a la hermosa pileta recientemente restaurada

El jueves 10 de noviembre se realizó la entrega de las obras de restauración y rehabilitación de la pileta del patio principal del Centro Cultural Municipal "Miguel Espinach", contribuyendo a la puesta en valor de esta casona que se ha convertido en el punto de encuentro ciudadano para el disfrute de las diferentes manifestaciones artísticas de la región.

La pileta es una pieza tallada en fierro forjado, cuya fuente de forma cuadrilobu-

**A través de la gestión de la Gerencia de Turismo, Cultura y Centro Histórico en alianza con Asociación Los Andes de Cajamarca, Newmont Yanacocha, se puso en valor monumento histórico.**

lar está enchapada con hermosos azulejos. El paso de los años, el clima y la falta de mantenimiento han contribuido a su deterioro y pérdida de su belleza original. Por ello, a través de una acción conjunta entre la Municipalidad de Cajamarca, a través de su Gerencia de Turismo, Cultura y Centro Histórico y Newmont ALAC, se ha logrado remozar este elemento central de la casona colonial.

La restauración de la pileta ha tenido distintas etapas desde el diagnóstico situacional, el registro y codificación, la limpieza de las superficies y la consolidación de la estructura metálica. Además, se ha restituido algunas cerámicas de la fuente y se ha recuperado la pintura de los azulejos, previo trabajo de investigación de los colores originales.

"El desarrollo cultural debe de ser impulsado a través de la alianza público privada para tener resultados como el que hoy vemos. La restauración de la pileta complementa el embellecimiento de esta casona histórica, que se ha convertido en el centro cultural donde todas las artes confluyen para el disfrute del turista y de los cajamarquinos", mencionó Jaime Rodrigo Silva Santisteban, gerente de Turismo, Cultura y Centro Histórico, de la Municipalidad de Cajamarca.

Los alumnos de la Escuela Taller San Antonio de Cajamarca, liderados por el reconocido restaurador cajamarquino Segundo Calua realizaron un trabajo minucioso que les ha permitido fortalecer sus competencias en la recuperación del patrimonio material.

Autoridades junto a estudiantes de Escuela Taller San Antonio, encargados de la restauración de la pileta

Por su parte, Darío Zegarra, gerente país de Newmont, resaltó la importancia del trabajo multiactor en la gestión cultural del territorio y agradeció la oportunidad de poder sumar, desde la empresa al fortalecimiento de la identidad cajamarquina, donde todos se unen para construir juntos una región próspera y orgullosa del patrimonio e historia que posee.



# Pobladores y trabajadores exigen responsabilidad al Ejecutivo

**Los pobladores de Challhuahuacho y trabajadores de Las Bambas exigen responsabilidad al Ejecutivo. El secretario general del Sindicato de Trabajadores de Las Bambas, Erick Ramos, cuenta que desde el inicio del paro el pasado 7 de noviembre en el distrito se bloquearon los tres accesos a la planta.**

El Secretario General del Sindicato de Trabajadores, Erick Ramos, contó que, desde el inicio del paro el pasado 7 de noviembre, en el distrito de Challhuahuacho se bloquearon los 3 accesos a la planta. El sindicalista precisó que por vía terrestre nada entra ni sale de las instalaciones, ni siquiera alimentos o trabajadores, aunque se trate de pases humanitarios.

Esta versión fue negada por el presidente de la Federación de Jóvenes del distrito, Alex Farfán Paniura, quien asegura que sí permitieron el pase de alimentos y de trabajadores, mas no el de containers con material para actividades mineras.

Según Ramos, la empresa habilitó vuelos por helicóptero que resultan insuficientes para la cantidad de trabajadores que cumplieron sus días laborales y quieren volver a casa. Son cuatro o cinco despegues por día, que a su vez traen los alimentos.

Pese a los vuelos, son muchos los trabajadores que esperan su relevo, por lo que algunos de sus compañeros, en un intento de salir como sea de la unidad, por su cuenta caminan hasta la Garita (punto de acceso bloqueado) y arriesgándose continúan su camino.

El secretario advirtió que la empresa estaría pensando en retirar al personal porque las operaciones descendieron al 9% en la mina y en planta al 50%, y es muy probable que los insumos duren solo hasta el 26 de noviembre. Por este motivo, Las Bambas entraría en paralización de producción desde el 26 de noviembre. De esta manera, solo quedará el personal esencial para el cuidado de máquinas y equipos, los cuales serán relevados también por helicóptero.

"Lamentamos que, en todo este tiempo de paralizaciones, que son descuido del Estado, no se piense en la seguridad de los trabajadores. El Gobierno actual no presta atención ni les hace seguimiento a sus compromisos. Esta semana está más inmerso en otros temas que en atender una problemática nacional que repercute en la economía, y ahora pone en riesgo a las personas. Que se haga presente para evitar que el conflicto escale", señaló Ramos.

Sobre el tema, la Cámara de Comercio Peruano China dijo que la situación en el corredor minero genera nocivos efectos para el país y perjudica altamente las relaciones comerciales entre China y Perú.

Además, advirtió que una próxima paralización en la minera generaría una pérdida aproximada de S/ 5,2 millones diarios al país, de los cuales S/ 3,2 millones van directamente a la región de Apurímac por concepto de canon y regalías.

## • HUELGA INDEFINIDA

La anunciada paralización indefinida en el distrito de Challhuahuacho-Apurímac inició en la madrugada del 17 de noviembre y ha cumplido 11 días de manifestación y bloqueos en el corredor minero del sur.

La razón ha sido una serie de reclamos por acuerdos incumplidos por el Ejecutivo, la empresa minera MMG Las Bambas, y festejos por aniversario organizados por la Municipalidad distrital durante la paralización. Desde tempranas horas del 17 de noviembre, alrededor de 40 comunidades, gremios y federaciones sociales de Challhuahuacho se movilizaron por las principales calles del distrito.

A un día del aniversario distrital, dos ciudadanos fueron intervenidos y uno fue detenido durante las manifestaciones. Pobladores denunciaron que se trató de un exceso y abuso de autoridad por parte de la Policía Nacional del Perú.

Los reclamos en el área de Las Bambas están reduciendo significativamente la producción de cobre de una de las tres mayores minas de cobre del Perú

A través de videos que evidencian la detención, los pobladores reportaron que la intervención fue injustificada. Dirigentes aseguraron que ambos ciudadanos protestaban de forma pacífica en las calles de la ciudad.

En cuanto a la continuidad de bloqueos en el corredor minero, dirigentes niegan que exista alguno; sin embargo, un poblador envió fotografías de lo que aparentemente sería un bloqueo. Además, se informó que había presencia policial en la vía.

El dirigente Alex Farfán Paniura, presidente de la Federación de Jóvenes del distrito, en representación de otros gremios de Challhuahuacho, le pidió a la minera cesar sus operaciones hasta que se resuelva el conflicto.

Por su parte, el Ejecutivo no se ha pronunciado, pues tras la última reunión con la población, en la que se informó que el diálogo cayó, La República intentó comunicarse con la PCM. Desde la oficina de prensa se indicó que el tema tenía un vocero, contacto al que hasta el cierre de este informe no tuvimos acceso.

En cuanto al equipo especialista Sur del Minem, su representante evitó dar declaraciones y argumentó que no le correspondía hablar con la prensa (fuente: IIMP y La República).

**MINAS y petróleo** **Infórmese cada semana**

MINAS Y PETRÓLEO y el Portal **Lampadia**: Antorcha Informativa compartimos información sobre el quehacer económico y social de nuestro país, para contribuir a la formación de una conciencia nacional más informada, que propicie la convergencia de nuestras acciones para la construcción de un Perú de éxito y bienestar para todos.

Estimado lector, con un click en el logo de **MINAS Y PETRÓLEO** en la página web **www.lampadia.com**, podrá revisar íntegramente cada edición de nuestro semanario **MINAS Y PETRÓLEO**, cuya misión principal es proporcionar información sobre el beneficio que representa para el país el desarrollo sostenible de su producción minera, petrolera y eléctrica.



# Otorgan premio “Desarrollo Sostenible 2022” a 13 proyectos

Un total de trece proyectos de empresas asociadas a la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) recibieron el premio “Desarrollo Sostenible 2022” por sus mejores prácticas de gestión ambiental y social.

En la décimo séptima edición del premio Desarrollo Sostenible se reconoció a los proyectos que contribuyen con el progreso y bienestar de sus comunidades vecinas. La premiación se realizó tras la evaluación de 91 proyectos (63 de Gestión Social y 28 de Gestión Ambiental) por parte de un jurado independiente y definirse a los ganadores por cada categoría.

La SNMPE otorgó además tres premios especiales por Gestión Social (Diversidad e Inclusión, Debida Diligencia, y Diálogo y Articulación) y otros tres por Gestión Ambiental (Acciones frente al Cambio Climático, Conservación de la Biodiversidad y Gestión Hídrica). “Reafirmamos que, en el sector minero energético, nuestro principal objetivo es contribuir al desarrollo del

país”, señaló Angela Grossheim, directora ejecutiva de la SNMPE. “Esto lo hacemos no solo a través de los aportes e impuestos que realizan las empresas; si no también con el compromiso social y ambiental que tenemos con nuestras áreas de influencia, a través de proyectos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas”, agregó.

## ● PREMIOS EN GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

En Gestión Social, el proyecto de Minera Yanacocha S.R.L. denominado “Desarrollo de capacidades de las organizaciones de servicios de saneamiento en la zona rural de Cajamarca para una gestión empoderada” ganó en el sector minero.



Representantes de las empresas ganadoras con sus trofeos

PetroTal Perú S.R.L. hizo lo propio en hidrocarburos, con su iniciativa “Innovación productiva pesquera a través de la adecuación de medios tecnológicos para generar una cadena de frío empleando energía renovable para mejorar la economía de pescadores artesanales y el aprovechamiento sostenible del paiche (arapaima gigas) de medio natural”.

Y Red de Energía del Perú S.A., ocupó el primer puesto en el sector eléctrico, por su proyecto “Familias bioproductivas”.

En Gestión Ambiental, Anglo American Quellaveco S.A. ganó en el sector minero, por su programa “Plataforma para la gestión eficiente de la biodiversidad en Moquegua”.

Pluspetrol Perú Corporation S.A., logró el primer puesto en hidrocarburos, por su proyecto “Camisea: modelo de operación hacia el mínimo impacto a la biodiversidad en la Amazonía peruana”.

Kallpa Generación S.A., ganó en el sector eléctrico, por la iniciativa “Cultivos sostenibles de arroz en el área de influencia de la Central Hidroeléctrica Carhuahuero; y en el sector proveedores, se ubicó en el primer lugar, Sodexo S.A.C. con su proyecto “Medición de Huella de Carbono 2021”.

Asimismo, en la categoría de Gestión Ambiental, el proyecto denominado “Arborización de zonas urbanas junto con los vecinos del distrito de Chilca” de la empresa Kallpa Generación S.A. obtuvo una mención honrosa.

## ● LOS PREMIOS ESPECIALES

Cada categoría tuvo, además, tres premios especiales. En Gestión Social, el proyecto “Becas Engie: + mujeres en energía” de la compañía Engie Energía Perú S.A., se distinguió en el premio de Diversidad e Inclusión; el programa “Juntos trabajamos por el respeto a los derechos humanos” de compañía minera Antapaccay S.A., en el de Debida Diligencia; y Anglo American Perú S.A., por su programa “Moquegua crece: impulso y soporte a la puesta en marcha del plan de desarrollo regional concertado al 2032”, en Diálogo y Articulación.

En Gestión Ambiental, Pan American Silver Perú S.A.C. fue premiada en Acciones frente al Cambio Climático por su proyecto “Gestión para la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptación frente al cambio climático en las unidades mineras de PAS Perú”; PetroTal Perú S.R.L., en Conservación de la Biodiversidad por su programa “Monitoreo de la biodiversidad del proyecto del desarrollo del campo petrolero Breaña Norte – Lote 95 – Registro de nueva especie “Batará de Cocha”.

En Gestión Hídrica, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. ganó con el proyecto “Gobernanza del agua y participación: monitoreo ambiental participativo de Orcopampa – Chilcaymarca – Arequipa”.

También hubo una mención honrosa en Acciones frente al Cambio Climático para el proyecto “Medición de Huella de Carbono 2021”, de Sodexo Perú S.A.C.

## ● UN JURADO CON PERSONALIDAD DE RECONOCIDA TRAYECTORIA

Los proyectos fueron evaluados por un jurado calificador, conformado por personalidades del sector público, empresariado, prensa y academia, así como de organismos internacionales.

Para la temática de Gestión Social, el jurado estuvo conformado Henry Luna, presidente del Ingemmet; José Carlos de Piérola, gerente general de Environmental Resources Management; Hugo Aguirre, presidente del directorio de Editora Perú; Giancarlo Marcone, director del Centro de Impacto y Responsabilidad Social de Ingeniería y Tecnología - UTEC; y Alex Robayo, director adjunto del Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas en el Perú.

En cuanto a Gestión Ambiental, el jurado lo integraron Micaela Rizo Patrón, gerente general de Perú Sostenible; Miluska Acevedo, gerente general de Prensa Grupo; Juan Carlos Castro, docente de postgrado de la Universidad Científica del Sur; y Tomás Bermúdez, representante del Banco Interamericano de Desarrollo en el Perú (fuente: Andina).

# LAMPADIA nuestra página

Lampadia

## Diez años en la cruzada

### El 13 de noviembre cumplimos 10 años

Pablo Bustamante Pardo  
Director de Lampadia

Hace diez años estaba muy frustrado con la falta de difusión de los grandes logros del Perú en los últimos años, en los que habíamos bajado la pobreza de 58.5% el 2004, a 23.9% el 2013, habíamos reducido la desigualdad, creado una nueva clase media emergente, incrementado el empleo y los ingresos, especialmente en las regiones, habíamos creado empleo formal rural, etc., etc.



En esos tiempos estaba en el afán de crear un vehículo que combatiera esa desidia y pusiera encima de la mesa cómo el Perú estaba pasando de ser un ‘Estado Fallido’ el año 1990, a convertirse en una briosa economía de mercado emergente.

Sin embargo, solo habíamos abierto el camino de la prosperidad, faltaba mucho por hacer, y no podíamos contentarnos con solo invertir y crecer, teníamos que apostar por lograr un desarrollo integral: económico, social e institucional.

Faltando mucho, teníamos que afirmar lo bueno, entenderlo, explicarlo y difundirlo. Pero, sobre todo, no podíamos parar la maquinaria de nuestra joven economía de mercado, base fundamental para generar la riqueza que mejorara los ingresos de los peruanos y le permitiera al Estado acumular los recursos necesarios para modernizar la educación, la salud, las infraestructuras y darle a nuestros ciudadanos acceso a las tecnologías que los nivelaran con los ciudadanos más prósperos del planeta.

El Perú tenía la capacidad para lograrlo. Pero ya aparecían las voces de los enemigos de la creación de la riqueza y de aquellos que se confundían con la trampa del vaso medio lleno y del vaso medio vacío. Aquellos que pensaban que para llenar el vaso había que parar lo que lo estaba llenando.

Así fue como un día, uno de los íconos de la prensa, que tenía ante sí las cifras de una importante reducción de la pobreza, la anunció diciendo: “Qué escándalo, todavía quedan x millones de pobres en el Perú”.

Hace diez años, esa frase me permitió sensibilizar a varios amigos para apostar por crear Lampadia.

Lampadia, una palabra bonita del griego que significa: Antorcha

Un fuego que ilumine, como contaba Facundo Cabral que le decía su madre: ‘Facundo, transforma tu fuego que quema, en un fuego que ilumine’.

En Lampadia tratamos que nuestra antorcha ilumine, pero de vez en cuando, nos tomamos la licencia de que también queme.



Especialmente cuando seguimos criticando la ausencia de nuestra clase dirigente en el debate nacional, compartiendo sus experiencias, difundiendo sus logros, y por supuesto sus compromisos.

Lamentablemente, hace diez años el Perú tomó el camino contrario al de la prosperidad. Esperemos que los clamorosos errores del gobierno actual, nos ayuden a entender cuál es el camino del bienestar general y el gran potencial de desarrollo que estamos perdiendo.

Líneas abajo queremos reiterar nuestro objetivo, nuestra misión y lo que consideramos como nuestros retos.

**Objetivo:**  
Lograr que los peruanos optemos por una Sociedad de Libre Mercado

**Misión:**

- Defender la economía de mercado, la inversión privada, el desarrollo y la modernidad.
- Promover el Estado de Derecho, un sistema judicial eficiente y la meritocracia para los funcionarios públicos.

**Nuestros Retos:**

- Propiciar un mayor compromiso de la clase dirigente con los grandes temas nacionales y la política.
- Proponer reformas para mejorar la calidad de nuestra democracia y de nuestras instituciones.
- Empoderar a un millón de peruanos con análisis e información.
- Promover una educación para el siglo XXI con las mejores prácticas internacionales.
- Difundir los beneficios de una Sociedad de Libre Mercado.
- Cuidar la estabilidad de nuestro modelo de desarrollo, destacando el rol de la inversión privada y la necesidad de lograr un Estado eficiente, efectivo y meritocrático.

Gracias al apoyo de mucha gente hoy día superamos los 761,860 seguidores en Facebook. Reiteramos nuestro compromiso con lo enunciado y con todos ellos, pero sobre todo, reiteramos nuestro compromiso por ayudar a lograr un Perú próspero, de gente orgullosa de vivir en el Perú y de formar a sus hijos para que sigan la misma ruta.

Lampadia

# Antamina entrega expediente técnico del centro de salud de Chiquián

La empresa minera cumplió con la entrega del expediente técnico con levantamiento de observaciones debidamente firmado del centro de salud de Chiquián.



El expediente fue presentado el 15 de noviembre, dos días antes de lo programado y la empresa asumió el compromiso de participar en las reuniones acordadas junto a la comunidad y autoridades para sacar adelante este proyecto de manera coordinada.

Antamina señaló que cumple con este compromiso y ratifica su voluntad de impulsar este proyecto y que los especialistas que lo tienen a su cargo están a disposición

para empezar el proceso de revisión conjunta del expediente y resolver, en el menor tiempo posible, cualquier observación de carácter técnico que pudiera surgir.

“Gracias a la buena disposición de los actores comprometidos en este proyecto, seguimos sumando esfuerzos y coordinando junto a la comunidad y sus autoridades para que las familias chiquianas tengan el centro de salud que se merecen” declaró la empresa en su nota de prensa.